

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Justifica PRI su voto a favor de '#Ley3de3' ambiguo; celebra 'veto' presidencial
* Edna Jaime: Juicio de amparo contra la Cámara de Diputados por 'moches'
* Critican PAN y PRD en el Senado veto a Ley 3de3
* Reconoce PAN veto presidencial a #Ley3de3; pide explicación sobre el artículo 29
* Juan Pardinas. EPN devuelve al Congreso el Artículo 32 de la Ley 3de3
* Ernesto Cordero. Depreciación del peso

**24 de Junio 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 06: 56 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Justifica PRI su voto a favor de '#Ley3de3' ambiguo; celebra 'veto' presidencial**

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados celebró la decisión de la Presidencia de la República, de hacer observaciones a distintos artículos de la Ley de Responsabilidades Administrativas y en especial al número 32, referente a la obligación de funcionarios públicos y personas físicas y morales que reciben recursos públicos, de presentar el llamado “3de3”.

Al mismo tiempo, los diputados del tricolor justificaron su voto a favor de las disposiciones que, conforme al análisis hecho tras la aprobación, deben ser modificadas por ser “peligrosamente ambiguas”.

Aseveraron que las observaciones de la Presidencia al artículo 32 y otros 15 numerales de la Ley General de Responsabilidades, van en la misma tónica que planteó el grupo parlamentario priista en San Lázaro.

Recordaron que el pasado viernes 17 de junio, justo al cierre del periodo extraordinario de sesiones en el Congreso y unas horas después de votar a favor, los integrantes de la fracción externaron la necesidad de modificar la llamada “Ley 3de3”.

Lo anterior, debido a que la redacción previamente establecida en el Senado de la República “además de ser peligrosamente ambigua, podría contener elementos que fueran anticonstitucionales”.

En el intento de explicar su voto favorable a una normatividad que horas después encontraron irregular, indicaron que su única intención fue la de no interrumpir el proceso legislativo, porque ello habría entorpecido el avance del Sistema Nacional Anticorrupción.

*“Nuestro grupo parlamentario aceptó que el documento pasara en sus términos, transmitiendo esta preocupación tanto a integrantes del sector privado como al propio Gobierno Federal”,* argumentaron.

*“Los diputados priistas celebramos la voluntad del Presidente de la República,* ***Enrique Peña Nieto****, de abrir estos artículos a efecto de que sean corregidos; estamos listos para ello”*, recalcaron. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 06:48 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Edna Jaime: Juicio de amparo contra la Cámara de Diputados por 'moches'**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora, de viva voz, **Edna Jaime**, directora general de México Evalúa, centro de análisis de políticas públicas, a propósito de granes batallas civiles, bueno, pues ésta es la que libra permanentemente México Evalúa, porque entiendo, mi querida Edna, muy buenos días, que organizaciones -a ver si mientras la recuperamos, no sé qué pasa hoy con los teléfonos verdaderamente, bueno- de la sociedad civil como el Instituto Mexicano para la Competitividad...

**Edna Jaime (EJ), director general de México Evalúa:** ¿Buen, bueno?

**RR:** Ya hablamos con **Pardinas** del IMCO, México Evalúa y el Centro de Estudios **Espinosa Yglesias**, entre otras, han interpuesto un juicio de amparo contra la Cámara de Diputados para frenar los llamados "moches" entre los legisladores, que podría resolverse el próximo 7 de julio.

¿De qué se trata, por qué ampararse contra los llamados "moches"; cómo operan"? **Edna**, te escuchamos, buenos días.

**EJ:** Buenos días, Ricardo, muy buenos días. Mira, escuchaba a mi querido Juan Pardinas y al tema de la corrupción hay que irle cerrando los espacios por todos lados.

**RR:** Sí.

**EJ:** Este amparo lo interpusimos apelando a interés legítimo...

**RR:** Sí.

**EJ:** Un amparo, las instituciones -el Centro Espinosa Yglesias, México Evalúa, el IMCO- tenemos en nuestro mandato temas de transparencia, trabajar por la transparencia y la rendición de cuentas en el país y esto nos da oportunidad de presentar este amparo.

¿En qué consiste? Queremos entender si la Cámara de Diputados se extralimitó en sus funciones al crear nuevos fondos en el Ramo 23.

El Artículo 74 Constitucional establece cuáles son las facultades exclusivas de Cámara de Diputados y en ellas no se encuentra la creación de nuevos conceptos de gasto...

**RR:** Sí.

**EJ:** Y para el Presupuesto de Egresos 2016, los diputados, crearon, establecieron nuevos conceptos de gasto justamente en el Ramo 23, un ramo general que se caracteriza por ser de los más opacos en nuestro presupuesto, por no tener reglas de operación.

La mayoría de los fondos de este ramo no se evalúan, entonces, sí es una preocupación importante que la Cámara de Diputados tenga extralimitadas sus funciones y que esté creando entonces nuevos conceptos de gasto.

El presidente en su proyecto original...

**RR:** Sí.

**EJ:** ...planteó para el Ramo 23 proyectos por un monto de casi 103 mil millones de pesos. Los diputados modificaron al crear estos nuevos conceptos de gasto del Ramo 23...

**RR:** Sí.

**EJ:** Agregaron 40 mil millones de pesos adicionales.

Entonces, el juicio de amparo y lo que queremos establecer es si se extralimitó que el órgano jurisdiccional deje muy claro hasta dónde puede llegar la Cámara de Diputados, los legisladores, en el tema presupuestal, de eso trata el amparo.

**RR:** ¿De qué depende y cuáles serían los efectos de aprobarse?

**EJ:** De aprobarse, inmediatamente dejarían de ejercerse los recursos de los nuevos fondos creados en el Ramo 23 y para futuros ejercicios presupuestales de elaboración de presupuesto, entonces, quedaría claro que los diputados no pueden...

Pueden modificar el presupuesto, pueden modificar el presupuesto, pero no pueden crear conceptos y esto es así porque entonces, estaríamos de alguna manera violentando el principio de división de poderes y de contrapesos que establece nuestra Constitución.

Imagínate que la Cámara de Diputados pueda crear conceptos de gasto y a su vez aprobarlos...

**RR:** Sí.

**EJ:** Por lo que serían juez y parte, entonces, es muy importante, creo que será un juicio que sentará precedentes muy relevantes y esperemos que esto se resuelva pronto, antes de que se nos acabe la materia.

Se nos acabaría la materia para este juicio si se gastan los fondos o si concluyen el año fiscal y me parece importante dejar muy bien delimitado y aclarado este punto.

**RR:** Ya. Edna, sabes que este espacio se queda abierto para este propósito y para todos los que lleva a cabo México Evalúa, a tu digno cargo. Te mando un saludo muy cariñoso y estamos al habla, ¿sale?

**EJ:** Muchas gracias.

**RR:** Buenos días.

**EJ:** Igualmente, buenos días. **Duración 6’ 22” rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 07: 06 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NMR Comunicaciones**

**0**

**Critican PAN y PRD en el Senado veto a Ley 3de3**

La Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza **Emilio Gamboa Patrón** se reunirá el martes próximo para solicitar el miércoles a la Comisión Permanente la convocatoria a un periodo extraordinario para procesar las observaciones que hizo el Presidente, **Enrique Peña Nieto** a la reforma anticorrupción.

**Miguel Barbosa Huerta**, coordinador del PRD en el Senado, calificó como un “error político” del Presidente **Enrique Peña Nieto**, vetar parcialmente el artículo 32 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas o Ley 3de3.

**Barbosa Huerta**, señaló que el Presidente desaprovechó una oportunidad de ser un Presidente sensible a los reclamos sociales. Acotó que el veto al Artículo 29 hubiera sido mucho más grande

Según el coordinador del PRD, el Ejecutivo Federal exhibió debilidad, frente a la presión que ejercieron los empresarios de México, que escudándose en una mala redacción del artículo 32, quisieron presentar este escenario, como el escenario del caos en el Sistema Nacional Anticorrupción.

Coincidió con el Presidente **Peña Nieto** en que debe desahogarse un Periodo Extraordinario de Sesiones, para discutirse y mejorarse el artículo 32. Insistió que fue políticamente incorrecto, no haber incluido al Artículo 29.

Señaló que hay condiciones para que la próxima semana se realice el periodo extraordinario que propone el Presidente, Pero se dijo insatisfecho con esta decisión del Primer Mandatario.

En tanto**, Fernando Herrera** coordinador del PAN calificó de limitado el veto presidencial ya que deja de manifiesto que el PRI se niega a salir de la opacidad.

Aseguró que los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) analizarán en sus términos las observaciones que el Presidente **Enrique Peña Nieto** enviará a la Cámara de Senadores, para hacer cambios parciales solo al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ya que de acuerdo con el anuncio hecho por el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Humberto Castillejos Cervantes, no incluyó al contenido del artículo 29, respecto al cual los legisladores panistas manifestaron su inconformidad, que junto con el PRD exigía incluir los formatos para la declaración 3 de 3 de servidores Públicos.

En un comunicado, **Herrera Ávila** señaló que la decisión presidencial solo pretende enmendar los errores de los legisladores del PRI y PVEM, al incluir a personas físicas y morales para cumplir con la obligación de presentar las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal.

Para los senadores del PAN las observaciones anunciadas por la Presidencia a los incisos “B” y “C” del artículo 32 de la Ley de Responsabilidades y a 15 artículos relacionados, sólo atienden el reclamo de sectores de la sociedad civil y empresarios, que manifestaron su inconformidad por una medida inoperante y excesiva, señaló el senador por Aguascalientes.

Reclamó que se Deje al margen, la propuesta de modificar el tema de los formatos de las declaraciones, contenido en el artículo 29, y respecto al cual los senadores del PAN han demandado que éstos sean los que propuso la sociedad civil y que queden incorporados a la Ley, toda vez que han demostrado en la práctica su pertinencia**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Reconoce PAN veto presidencial a #Ley3de3; pide explicación sobre el artículo 29**

El presidente Nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés** reconoció el veto al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que realizó la Presidencia de la República; sin embargo, exigió al Gobierno Federal explicar por qué no incluyó en sus observaciones el contenido del artículo 29, respecto a los formatos para la presentación de las declaraciones.

A través de un comunicado la noche de este jueves, el dirigente nacional panista solicitó al Gobierno Federal que envíe su propuesta de redacción a los textos observados en la Ley de Responsabilidades Administrativas, a fin de que se conozca cuál es realmente su compromiso con la transparencia.

Asimismo pidió a los otros partidos políticos hacer sus propuestas de redacción sobre los artículos reservados; e hizo un llamado a no olvidar que el veto se dio, gracias la presión de la sociedad mexicana.

Además **Anaya Cortés** advirtió que “El PAN seguirá denunciando cualquier intento de matizar o dar un sentido distinto al objetivo principal del Sistema Nacional Anticorrupción, que es prevenir, investigar y castigar a quienes desde el ejercicio público cometan actos de corrupción”.

Y dejó en claro que “Acción Nacional seguirá del lado de la sociedad en esta exigencia para terminar con la corrupción, que es el principal problema que enfrenta nuestro país y del que se desatan muchos otros, como la inseguridad, violencia, falta de oportunidades, de empleo e inversión”, puntualizó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 06: 43 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Juan Pardinas. EPN devuelve al Congreso el Artículo 32 de la Ley 3de3**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora de viva voz, **Juan Pardinas**, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad, el IMCO, pasamos a otro tema.

**Juan,** tu opinión sobre esta decisión del gobierno del Presidente **Peña Nieto** de regresar al Congreso el Artículo 32 de la Ley 3de3 y quitarle esta obligación que surgió de última hora de tratar a los empresarios del mismo modo que se tratase a los funcionarios públicos con la obligación de presentar declaraciones, etcétera, etcétera. **Juan**.

**Juan Pardinas (JP), director general del IMCO**: Pues**, Ricardo**, lo veo bien porque no sólo eran los empresarios, éramos cerca de 30 millones de mexicanos en la primera cuenta. Cualquier persona que recibiera dinero público, por ejemplo, el subsidio a la electricidad que lo recibe, literalmente, millones de familias, se hubiera podido argumentar que entraba dentro de este Artículo que afortunadamente ya fue vetado por el Presidente. Creo que ese es un buen paso y una buena señal.

A mí también me hubiera gustado que vetara el 29, que es el relacionado con la publicidad de las declaraciones patrimonial y de intereses de los servidores públicos.

**RR:** Exacto.

**JP:** Vamos a ver cómo evoluciona la discusión, qué reacciones hay en el Congreso, porque de ser así, si quedara como fue aprobado la semana pasada, esto generaría una litigiosidad, una serie de controversias judiciales que tardarían tiempo en resolverse y tardarían tiempo en que estas dos medidas, la patrimonial y la de intereses, que también es bien importante, estas declaraciones se pudieran hacer, en alguna medida y respetando por supuesto datos personales, accesibles al público.

**RR:** ¿Es ingenuo pensar que en el Senado se pudiera otra vez empujar la 3de3 para los funcionarios públicos, para los servidores públicos, tal cual se planteó desde la sociedad civil, **Juan**?

**JP:** Pues se ve cuesta arriba, se ve difícil, no se ve imposible, pero sí las condiciones de cohesión en los partidos políticos, PAN-PRD, no me harían sentir que sería una batalla fácil después de lo que vimos la semana pasada. Y luego está claro que en diputados ahí sigue el PRI y el Verde después de las elecciones del año pasado, pues tiene la mayoría y no querían modificar este Artículo.

**RR**: **Juan**, ¿qué sigue en esta batalla por lo que en su momento se llamó la transparencia total, Juan?

**JP:** Pues mira, **Ricardo**, va ser una carrera larga, hay muchas cosas que cambiar en el país; primero la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, que va ser muy importante, hay un consejo ciudadano que va ser el consejo rector del sistema, en el sistema va estar el fiscal Anticorrupción, va estar el auditor superior de la Federación, el secretario de la Función Pública que ahora va ser ratificado por el Senado una vez que se promulguen las nuevas leyes, los cambios jurídicos, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Judicatura.

Entonces, está este consejo ciudadano que hay que nombrarlo, para nombrar este consejo ciudadano hay que nombrar otro comité que nombra a ese consejo; todos son personas no vinculadas a partidos políticos, creo que hay un buen nivel de blindaje de la partidocracia, probablemente no es un blindaje perfecto, pero está mejor pensado y diseñado que el INE, por ejemplo, donde sí hay cuotas de partidos muy claras.

Y también falta el nombramiento del fiscal anticorrupción, que, bueno, es otro tema que va ser sensible y delicado en los próximos meses.

Y luego sigue toda una agenda legislativa porque el diagnóstico de que la corrupción viene parte del sector privado, parte del sector público, que es correcto, se trató de atacar con esta medida, que a mí me parece que no tiene ningún referente; en el mundo no hay otro país que trate de hacer algo igual.

Pero hay temas que sí se pueden atacar y sí se pueden mejorar y sí hay referencias internacionales, como la Ley de Obra Pública, la Ley Compras. Ahí se puede transparentar la manera en que se asignan contratos desde el Gobierno y creo que debería ser como la siguiente generación de reformas en este empeño de mejorar el servicio público y de resolver la condición de impunidad en la que vive nuestro país, **Ricardo**.

**RR:** Como siempre, **Juan,** te agradezco mucho tu participación generosa con nosotros. Sabes que este espacio se queda abierto y hay que seguir, hay que seguir empujando estos temas. Como tú has dicho, la batalla es larga.

**JP:** Es un maratón, **Ricardo**, no es una carrera de cien metros.

**RR:** Sí, no es una carrera de velocidad, sino de resistencia, tienes razón. Te mando un abrazo, **Juan. Duración: 05’ 13” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 06:54**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Ernesto Cordero. Depreciación del peso**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El actuario, **Ernesto Cordero,** con su comentario en este espacio.

**Ernesto Cordero, colaborador**: Buenos días. **Oscar Mario.**

Al momento de grabar este comentario aún no conocemos el resultado del referéndum que se llevó a cabo en Reino Unido para decidir acerca de su permanencia o no dentro de la Unión Europea. Lo que sí se tiene son indicios de que la gente estaría mayoritariamente apoyando el que se mantengan en la Unión Europea, lo que ha alentado un comportamiento positivo en los mercados financieros y el tipo de cambio peso-dólar.

Pero más allá del resultado del Brexit y sus efectos de corto plazo en el tipo de cambio, el peso ha venido enfrentando un fenómeno relativamente nuevo que lo ha venido depreciando en los últimos meses. Este fenómeno al que me refiero se presenta de la siguiente manera: Dado que el peso mexicano es la moneda más liquida entre los mercados emergentes, cada vez que los mercados perciben escenarios de riesgo utilizan al peso como mecanismo de cobertura adoptando posiciones cortas en pesos; este tipo de comportamiento a propiciado que el peso sea la moneda más depreciada frente al dólar a nivel mundial en los que va 2016,pues cada vez que algún escenario de riesgo se presenta nuestra moneda pierde valor sin poder luego recuperar en su totalidad su valor previo.

Sin embargo, existe entre los analistas y entidades financieras el consenso de que el peso tenderá a apreciarse en el mediano plazo y que cerrará 2016 en un nivel de 18:10 pesos por dólar y 17:50 para 2017. Mi opinión al respecto, Oscar Mario, es que todo sugiere justamente lo contrario. Lamentablemente nuestra moneda seguirá depreciándose, pues aunque se confirme la derrota del Brexit y nuestra moneda gane valor, son otras las causas estructurales que inciden con mayor fuerza en su cotización de mediano plazo. Estas señales estructurales que preocupan son principalmente el déficit creciente en la cuenta corriente, el acelerado crecimiento en el endeudamiento público y la caída de nuestras exportaciones.

Otro indicador -francamente muy preocupante- es el menor dinamismo de la actividad económica; el INEGI dio a conocer el indicador global de actividad económica y este tuvo en abril su caída más pronunciada desde enero del 2009, cuando nos encontrábamos en plena crisis.

En conclusión, **Oscar Mario**, todo hace suponer que nuestra moneda se seguirá depreciando en los próximos meses a pesar de un posible efecto positivo de la derrota del Brexit y del optimismo de los analistas al respecto. **Duración 2´19´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 06:38 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Lorenzo Córdova. Trascendencia del referéndum en Gran Bretaña**

**Ricardo Rocha** en entrevista con **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora de viva voz desde Londres, Inglaterra, **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, el INE, ¿cuál la trascendencia?, además del resultado del ejercicio en sí mismo de este referéndum, Lorenzo, que te llevó a estar presente para observarlo directamente allá en Londres. Buenos días.

**Lorenzo Córdova (LC), consejero presidente del INE:** Buen día, **Ricardo**, de hecho estamos en Manchester todavía porque la Comisión Electoral decidió, esa es una de sus potestades, que su cuartel general se trasladara de Londres a esta ciudad, por cierto una ciudad en donde simbólicamente comenzó la lucha del voto femenino.

Pero bueno, los resultados son los que ustedes han dado a conocer, la verdad llama mucho la atención el ambiente de tranquilidad que desde el día de ayer cuando se realizó el referéndum, el día de hoy se vive en las calles; hay datos curiosos que diferencian el Sistema Electoral Británico respecto del nuestro.

Para empezar, el hecho que el día de ayer fue un día laboral ordinario y que las casillas estuvieron abiertas desde las 7:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche.

Pero más allá de eso, que son digamos particularidades especificas del Sistema Electoral Británico, lo que sí llama la atención es la polarización de la sociedad británica, no solamente por… en virtud de los resultados, un 51.9 a favor de **Leave**, del salir de la Unión Europea y un 48.1 del **Remain**, sino cómo esto y esto no se le ha puesto, me parece, la atención suficiente, cómo estos resultados fueron diferenciados en los cuatro países que componen el Reino Unido.

Es decir tanto Inglaterra, como Gales, la mayoría de la población, de los ciudadanos votaron por la salida con un 53 por ciento, a diferencia de lo que ocurrió en Escocia, en donde la lógica de mantenerse es altísima, 62 por ciento de los escoceses votaron por el **Remain**, por el quedarse en la Unión Europea y en Irlanda del Norte fue un 56 por ciento.

De hecho hoy aquí en el Reino Unido la discusión que se está planteando es que muy probablemente esto desatará un nuevo referéndum ahora en Escocia, como el que ocurrió hace algunos años, planteándose la independencia de Escocia, insisto, que mayoritariamente se ha…

**RR:** Sí, porque llama la atención que decidieron quedarse en Gran Bretaña, pero salirse, quedarse en Europa, pero salirse de Gran Bretaña.

**LC:** Pues bueno, eso tendrá todavía que analizarse, te digo, aquí ya está planteándose la inminencia de un referéndum en Escocia, que plantee digamos la posibilidad de manifestar, salir de una Unión que ha decidido no estar en Europa, mayoritariamente; pero bueno, son los efectos.

No te hablo por supuesto de la turbulencia en los mercados financieros, la libra perdiendo hasta un diez por ciento en las primeras horas del funcionamiento de los mercados, en fin; pero llama mucho la atención digamos cómo a pesar de la trascendencia de la decisión, pues…

**RR:** Oye **Lorenzo**, y una participación, una participación del 72 por ciento, votaciones que se realizan sin tanto trámite, sin dedos pintados, sin ridiculeces como la Ley Seca, en horarios de trabajo formal…

**LC:** Toralmente de acuerdo.

**RR:** …la gente va y vota “¿*What is your name*?”, “*My name is Bond*?” y vota y se acabó.

**LC:** Tal como lo dices, tú sabes que aquí ni siquiera se pide una identificación, los ciudadanos que se han registrado para emitir su voto se presentan en las casillas, sin necesidad más que dar su nombre, su dirección y con ello reciben la boleta.

La zona son urnas, son cajas opacas, cerradas, no hay representantes, ni de los partidos ni de las posturas en este caso **Leave** o **Remain**; mira, lo que llama mucho la atención desde el punto de vista electoral, pues que éstos inventaron, los británicos inventaron la democracia moderna, la democracia electoral, y se fundan en la confianza; a diferencian en nuestro sistema electoral, que ha sido construido para digamos tratar de inocular la desconfianza.

Un dato adicional, no hay resultados preliminares, **Ricardo**, ya hace unos días, a propósito de las elecciones que tuvimos en México el 5 de junio, recordarás que comentábamos, pues hombre, la importancia de que los resultados preliminares se difundieran rápido para evitar, pues el enrarecimiento del ambiente político.

Aquí todo mundo esperó con calma hasta las 4:40 de la mañana, que es cuando se obtuvieron los agregados nacionales de la votación del referéndum, con toda tranquilidad y sin aspavientos, antes de las 9:00, a las 8:30 aproximadamente salió **David Cameron**, el primer ministro, a la televisión a anunciar su retiro, quienes ganaron, asumieron su triunfo evidentemente con jolgorio, pero quienes perdieron asumieron su derrota sin mayores aspavientos.

Llevan 300 años de cultura democrática y aquí no se ve eso que vimos hace algunas semanas en México, de autoproclamarse ganadores cuando ni siquiera había resultados, es más, cuando ni siquiera habían terminado de contarse los votos en las casillas.

Y mira, la verdad el sistema es tan sencillo, tan simple el Sistema Electoral, que contrasta con el barroco andamiaje institucional que construimos en México, pero pues evidentemente como dicen, el contexto hace la diferencia y nuestro problema es combatir una desconfianza, que aquí nadie se le ocurriría contestar.

**RR: Lorenzo**, ha sido de verdad muy gratificante y aleccionador escucharte desde allá, desde Manchester, en Inglaterra, gracias de verdad por tu participación esta mañana, estaremos en contacto, gracias Lorenzo.

**LC:** Al contrario, un placer **Ricardo**, un saludo muy afectuoso desde este lado del charco, como dicen.

**RR:** Sí, el consejero presidente del INE. **Duración 6’ 47” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 09:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gobierno querrá relacionar volatilidad Brexit para no aumentar minisalario: Chertorivski**

El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, **Salomón Chertorivski**, aseveró que el Gobierno Federal va a querer relacionar la volatilidad mundial provocada por el Brexit para no aumentar el salario mínimo.

Sin embargo, en entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana",* aseveró que el secretario de Trabajo, **Alfonso Navarrete** está obligado a aumentar el salario mínimo, ya que todas las condiciones están dadas.

"Mi conclusión sigue siendo la misma, están todas las condiciones dadas para poder incrementar el salario mínimo de manera importante, que podemos pasar de 73 pesos, que es hoy el salario mínimo a un primer incremente de 89 pesos, que es la línea de bienestar mínimo, es decir, que quien trabaja y gana el salario mínimo pueda, por lo menos comer y cenar, eso en un primer momento, yo creo que es una exigencia". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 08:27**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ante Brexit México aplica segundo recorte al gasto por 31 mil 715 mdp**

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Luis Videgaray** Caso, dio a conocer que se espera volatilidad en los mercados durante la jornada, debido a la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Asimismo, dio a conocer las medidas que tomará México para hacer frente a los efectos de esta decisión.

El encargado de las finanzas públicas señaló que, luego de que el tipo de cambio peso/dólar superara los 19 pesos durante la madrugada, "en este momento está rondando entre 18.80 y 18.90, pero con una gran volatilidad"; situación que se espera se mantenga durante el resto de la jornada.

El funcionario federal señaló que la relación comercial con Reino Unido representa el 0.7 por ciento del comercio que hace México con el mundo, por lo que "no anticipamos que la salida de Reino Unido tenga un impacto relevante sobre la cuenta corriente o en la balanza comercial", a pesar de que Reino Unido de la Comunidad Europea, es "una relación eminentemente acotada".

**Videgaray** agregó que se tomarán medidas para hacer frente al impacto del llamado "Brexit" asegurar liquidez en mercado, destacando el especial cuidado en cuestión de macroeconomía.

Asimismo, dio a conocer que el gobierno mexicano ha cubierto, en su totalidad, sus necesidades de fondeo, es decir, "el hecho de que los mercados financieros internacionales sean más completos a partir de este evento, no tendrá un efecto sobre las necesidades de financiamiento del gobierno mexicano".

Aseguró también que se continuará con las metas de déficit público, anunciando que, además del recorte que ya se realizó en este año, "el día de hoy hemos instruido un segundo recorte al gasto público, en esta caso exclusivamente en el gobierno federal", el cual no incluye a Petróleos Mexicanos (Pemex), por un monto de 31 mil 715 millones de pesos, "de los cuales el 91.7 por ciento (29 mil 71 millones de pesos) corresponde a gasto corriente".

Para el 2017, **Videgaray** anunció que, por instrucción del presidente Enrique Peña, se presentará un presupuesto económico con un superávit primario, el cual no ha tenido el país desde 2008.

En torno a Petróleos Mexicanos (Pemex), **Videgaray** señaló que el plan de ajuste de la empresa productora del Estado continúa conforme fue planeado. "Petróleos Mexicanos ha entrado en una dinámica muy constructiva", incluyendo su participación en la Ronda 1.4. "Petróleos Mexicanos está cumpliendo un papel muy importante para el fortalecimiento de las finanzas públicas".

Sobre la política cambiaria, **Luis Videgaray** señaló que la Comisión de Cambios acordó que las reservas internacionales se utilizarían exclusivamente cuando se presentaran episodios de volatilidad excepcional, es decir, episodios de especulación específicos al peso mexicano. Así como que ahora estará atenta ente un fenómeno especulativo.

Recordó que México cuenta con 177 mil millones de dólares, además, "contamos con la recientemente renovada y expandida línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI)".

Por último, reiteró que las decisiones en materia de política macroeconómica se seguirán tomando de forma coordinada entre Banco de México, la Secretaría de Hacienda y demás instituciones que participan en el Comité Nacional de Estabilidad del Sistema Financiero. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Reacciones internacionales tras triunfo del brexit**

Las reacciones no se hicieron esperar tras los resultados del referéndum en Bran Bretaña donde los ingleses decidieron separarse de la Unión Europea (UE).

El grupo comunitario pidió a Gran Bretaña que inicie el proceso de su retirada "cuanto antes" para no prolongar "innecesariamente la incertidumbre", al tiempo que reiteró que no habrá una renegociación y que espera de Londres sus propuestas para las relaciones futuras.

"Esperamos ahora que el gobierno británico aplique la decisión de los votantes cuanto antes, con independencia de lo doloroso que pueda ser el proceso. Cualquier retraso prolongaría innecesariamente la incertidumbre", señalaron en un comunicado conjunto los presidentes de la Comunidad Europea**, Jean-Claude Juncker**, del Parlamento Europeo, **Martin Schulz**; del Consejo Europeo**, Donald Tusk;** y el primer ministro holandés, **Mark Rutte**, como presidente de turno del Consejo de la UE.

El primer ministro británico, **David Cameron**, pretende dimitir en octubre y ha dicho que será el próximo mandatario el que deberá decidir si pide activar el artículo 50 del Tratado de Lisboa, que establece el proceso de la retirada de un Estado miembro de la UE.

"Estamos listos para iniciar rápidamente las negociaciones con el Reino Unido con respecto a los términos y las condiciones de su retirada de la UE", señalaron los líderes de las principales instituciones comunitarias tras su reunión a cuatro mantenida en la sede del Ejecutivo comunitario.

El presidente de Francia, **François Hollande**, lanzó este viernes una solemne advertencia frente a los "extremismos y populismos" y llamó a la UE a "concentrarse en la esencial" para enfrentarse a la "prueba" de la decisión de Gran Bretaña de salir del bloque comunitario.

El éxito en referéndum del brexit, a juicio de **Hollande,** "pone gravemente a prueba a la Unión Europea, que debe mostrar en estas circunstancias su solidez y su fuerza, aportando las respuestas necesarias para controlar los riesgos económicos y financieros de su salida".

Por eso, en este momento de zozobra, apelo a la UE y a sus países miembros a "concentrarse en lo esencial", que compendió en cuatro grandes asuntos: la seguridad, la inversión, la armonización fiscal y social, y el refuerzo de la zona euro y de su gobernanza democrática.

Para el mandatario, "Europa es una gran idea, y no solo un gran mercado", y destacó que Francia "hará todo" para reafirmar su existencia y lograr que se produzca en ella "un cambio profundo".

**Hollande** lamentó "profundamente, por Francia y por Europa", la decisión británica, aunque recordó que es "su elección y debemos respetarla".

La presidenta del ultraderechista Frente Nacional (FN), **Marine Le Pen**, consideró que el sí de los británicos al brexit le da "una legitimidad suplementaria para llevar ese debate a Francia" y exigir un referéndum sobre su relación con la UE.

"El Reino Unido ha iniciado un movimiento que no se detendrá", aseguró en una declaración a la prensa Le Pen, que se mostró convencida de que "se ha puesto en marcha el movimiento para el fin de la Unión Europea como la conocemos".

La líder de la ultraderecha francesa reclamó la apertura de negociaciones entre Francia y la UE para revisar su estatuto, al cabo de las cuales tendría que celebrarse un referéndum, algo que Le Pen considera "una necesidad democrática".

La canciller federal alemana, **Angela Merkel**, lamentó el resultado del referéndum y pidió "calma" y "moderación" para las negociaciones que comenzarán en breve entre la UE y Londres.

"No hay nada de lo que hablar. El día de hoy supone un punto de inflexión para Europa y para el proyecto europeo", aseguró Merkel, que recalcó que "Alemania tiene un interés especial y una responsabilidad especial" por que prospere el proyecto comunitario.

La jefa del gobierno alemán llamó de seguido a la unidad de los restantes 27 países miembros de la UE porque "los retos" derivados de la globalización "son demasiados grandes para superarlos solos" y apostó por mantener un "unión solidaria y de valores" que aporte a los ciudadanos "paz, bienestar y estabilidad".

El presidente de la Comisión Europea, **Jean-Claude Juncker**, negó que la salida de Reino sea el principio del fin de la UE.

"No" fue la escueta respuesta de Juncker a la pregunta de si estamos ante el principio del fin de la UE, en una esperada comparecencia en la que aseguró estar "muy triste" por la decisión del pueblo británico de abandonar el club comunitario, pero señaló que no queda más remedio que respetarla.

El presidente de la CE reconoció que se trata de una "situación sin precedentes", pero aseguró que los 27 Estados miembros restantes "están unidos en su respuesta".

El primer ministro italiano, **Matteo Renzi,** lamentó la decisión de Reino Unido y defendió que Europa es "la casa de nuestro mañana" pero dijo que "tiene que ser reestructurada".

"Europa es nuestra casa, la casa de nuestros hijos, de nuestros nietos. Lo decimos hoy más que nunca, convencidos de que esta casa tiene que ser reestructurada, pero es la casa de nuestro mañana", sostuvo Renzi.

El primer ministro realizó estas declaraciones durante una rueda de prensa, celebrada tras el resultado del referendo en Reino Unido que ha dado ventaja a los partidarios de la salida del país de la UE.

El alcalde de Londres, el laborista **Sadiq Khan,** lanzó un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos europeos residentes en la capital al decirles que son "muy bienvenidos".

"Como ciudad, estamos agradecidos de la enorme contribución que hacéis y eso no va a cambiar como resultado de este referéndum", afirmó en un comunicado.

"Hay casi un millón de ciudadanos europeos que residen en Londres en la actualidad y traen grandes beneficios a esta ciudad, trabajan duro, pagan impuestos, trabajan en nuestros servicios públicos y contribuyen a nuestra vida cívica y cultural", dijo.

"Son una de las principales razones por las que esta es una de las mejores ciudades del mundo", añadió.

**Khan** insistió en que ahora es "responsabilidad de todos reparar las divisiones que han surgido durante la campaña" y concentrarse "en lo que nos une".

El vicepresidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, aseguró que la "relación especial" que mantiene su país con el Reino Unido no cambiará, a pesar de su salida de la UE tras el referéndum del jueves.

**Biden** hizo estas declaraciones en Dublín durante una visita a la República de Irlanda, donde reconoció que tanto él mismo como el presidente Barack Obama, confiaban en que Londres permanecería en el bloque comunitario.

No obstante, reiteró que respetan la decisión tomada por la mayoría del electorado británico.

El Papa Francisco apeló a la "responsabilidad" de Europa para "garantizar la convivencia", tras el resultado del referéndum en Gran Bretaña y el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon desea que la UE se mantenga como "socio sólido". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 06.40**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez. Sistema de Justicia Penal**

**Carlos Alberto Martínez, colaborador**: El nuevo Sistema de Justicia Penal, que ya se aplica en todo el país, además de ser inédito e innovador tiene un componente que debe analizarse, la justicia también requiere capacitación, modernización y muchos recursos económicos.

La contribución principal de la teoría económica en este campo es de carácter metodológico, basado en una aproximación formal que utiliza la lógica simbólica y la elaboración de axiomas precisos para reducir rigurosamente unos resultados o soluciones que posteriormente se aplicarán a sistemas sociales completos o subsistemas y canaliza también consistencia entre los propias axiomas.

Lo que se contempla es que las cuestiones económicas normalmente remiten a la dicotomía entre eficiencia y equidad, esto es las decisiones económicas requieren mayor peso para aspectos productivos o distributivos y en los últimos es necesario tener claridad en cuanto a la justicia distributiva.

Por último, tanto como para un aspecto como para el otro, hay costos económicos involucrados, así como hay varias posibilidades de comprender y llevar a cabo acciones y políticas para promover la justicia distributiva. Y es que en teoría se considera que al aumentar la riqueza, desarrollase el comercio y volverse la sociedad más compleja, los intereses sociales en la seguridad de las adquisiciones y en la seguridad de las transacciones demandan imperativamente certidumbre y uniformidad en la administración de justicia.

Además se debe tener en cuenta que si son buenas instituciones las que se tienen, debe haber justicia y por lo tanto debe de haber desarrollo. México tiene mucho que avanzar en este sistema que hoy apenas comienza, por lo pronto vamos hay decirlo, se requerirán muchos recursos económicos para modernizar juzgados y para hacer más eficiente la administración de justicia.

Hasta aquí mi comentario **Óscar Mario,** amable auditorio, les habló **Carlos Alberto Martínez.** **Duración 2´08´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 05: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Gabriela Cuevas. Retos del Sistema Educativo Mexicano**

**Gabriela Cuevas, colaboradora**: El Artículo 3° de nuestra Constitución general es categórico en reconocer que toda persona tiene derecho a recibir educación, derecho humano fundamental consagrado además en el Artículo 13° del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Es decir, existe un mandato convencional y constitucional claro para el Estado mexicano para garantizar la educación de toda la población, especialmente de las niñas, niños y adolescentes.

Es por ello que más allá de las implicaciones políticas que la Reforma Educativa está teniendo por la reestructura administrativa de la plantilla docente que trae consigo, las autoridades educativas no deben descuidar otro tipo de faltantes en nuestro sistema educativo y en la infraestructura de los centros escolares.

Cierto, dentro de los grandes retos del sistema educativo mexicano resulta esencial poner énfasis en la profesionalización del personal docente, pero igual de importante es atender otros rezagos como la falta de materiales, el deterioro de instalaciones, la deserción escolar o la falta de cobertura educativa.

El último informe de Mexicanos Primero es revelador de esta situación, por ejemplo, describe cómo en Chiapas un 40 por ciento de las escuelas no dispone de baños o rampas para discapacitados.

Si bien este tipo de faltantes se encuentran mayormente en las entidades con menor desarrollo económico, o que figuran en los más bajos sitios de las evaluaciones, como es el caso de Oaxaca o Chiapas, también se relatan otra serie de rezagos que inciden en estados como Aguascalientes o Zacatecas, que son las mejor paradas en el informe.

En el caso de estas entidades sólo un 12.7 por ciento de los niños de preescolar acude a un colegio; además, casi no se ofrece atención específica a aquellos alumnos que tienen necesidades especiales.

Esto es, el sistema educativo mexicano carece de la cobertura suficiente para responder a la demanda de los mexicanos e incluso desde los primeros niveles de escolaridad, ni qué decir del caso de la educación superior.

Este y muchos otros gastos del informe dan cuenta del estado de la política educativa en México, que no obstante que de un gran paso al constitucionalizar el objetivo de conseguir la calidad de la educación, instrumentando para ello mecanismo de profesionalización docente queda mucho por hacer en otras áreas del sistema que aún flaquean. **Duración: 02’ 37” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 06: 32 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Gerardo Gutiérrez Candiani. Conflicto en Oaxaca**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos al comentario del licenciado **Gerardo Gutiérrez Candiani**.

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** **Oscar Mario**, muy buenos días, encantado de saludarte, como todos los viernes.

El comentario de esta semana es sobre el conflicto en Oaxaca, este conflicto entre el Gobierno Federal y sectores del magisterio, encabezados por la Confederación (sic) Nacional de Trabajadores de la Educación (sic), se ha extendido prácticamente a lo largo de todo el presente sexenio y ha sido la tónica también de las administraciones previas.

Ha habido altas y bajas, pero la confrontación se ha agravado con el proceso de la reforma educativa que, como tú sabes, fue promulgada el 25 de febrero del 2013. Esto ha derivado en episodios de violencia en varias zonas del país, pérdidas económicas para empresas y familias muy grave y la cancelación de muchos días de clases para millones de niños y jóvenes, que, como tú sabes, son el futuro de México.

Lo más lamentable es lo que ha sucedido hace escaso unos días, con lo ocurrido en Nochixtlán, Oaxaca, donde hubo pérdidas de vidas humanas.

La posición es del sector empresarial y de la sociedad mexicana que tenemos que encontrar soluciones viables y efectivas a esta problemática y respuestas sobre todo que no se limiten a apaciguar la situación por unos cuantos meses o semanas.

Creo que es alentador que el que haya habido sensatez para, luego de los trágicos sucesos del fin de semana pasado, instalar las mesas de diálogo entre la Secretaría de Gobernación y los representantes de la CNTE.

Esta Reforma Educativa es totalmente legítima, además de que urge su implementación sin excepciones por el estado de deterioro que presenta la educación en México y sobre todo en estos estados donde la CNTE tiene presencia de manera muy significativa.

Por último, **Oscar Mario**, nosotros creemos que nadie tiene derecho a afectar a terceros con bloqueos de vías de comunicación, saqueos y vandalismos, tampoco utilizar la educación de nuestros niños y nuestros jóvenes como factor de chantaje para fines políticos y económicos.

Si la CNTE y sus grupos radicales no levantan las barricadas y no (Inaudible) el libre tránsito y ahorcan a la ciudadanía, pues yo creo que lo que se tiene que proceder es que se aplique la ley y, por supuesto, prevalezca el Estado de Derecho en nuestro querido Oaxaca.

Gracias, Oscar Mario. Un gran abrazo y un saludo afectuoso para todos**. Duración: 02’ 35” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados del PAN y PRD rechazan "veto parcial" de Peña a 'ley 3de3'
* Con veto parcial a Ley 3de3, Peña Nieto dice no a 600 mil familias: Döring
* Alerta Hernández Soriano sobre "focos rojos" en albergues infantiles
* Roban reloj de 15 mil dólares a diputado
* Senado recibe observaciones del Ejecutivo a Ley 3de3
* Alista Senado periodo extraordinario para corregir “Ley 3de3”
* Juan Carlos Romero Hicks. La Reforma Educativa
* Jorge Castañeda: Gran Bretaña sale de la Unión Europea
* Gobernador descarta acciones ante recortes federales
* Asegura CDMX recursos financieros para transformar transporte: Mancera

**24 de Junio 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Desarrollo de Medios, S.A. de C.V**

**0**

**Diputados del PAN y PRD rechazan "veto parcial" de Peña a 'Ley 3de3'**

Los grupos parlamentarios del PAN y PRD en la Cámara de Diputados rechazaron “el veto parcial” que el Ejecutivo Federal determinó sobre el Artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Cecilia Romero** y **Federico Döring** descalificaron la determinación del presidente **Enrique Peña Nieto**, porque “sólo se ha ocupado de congraciarse con el sector empresarial; es una cortina de humo la revisión del Artículo 32”.

Con dureza señalaron que el mandatario “tuvo la oportunidad de colocarse por encima de sus legisladores, pero demostró que está a su mismo nivel”.

Ambos panistas señalaron que no será posible para el Congreso federal revisar el contenido de los artículos 27 y 29 de la citada norma porque el veto citado sólo aborda el 32.

Y recriminaron que se haya “ignorado” la solicitud de 600 mil personas que demandaron modificar los dos artículos referidos.

También **Francisco Martínez Neri**, coordinador del PRD se dijo “decepcionado” por la determinación presidencial: “si bien avalamos que se corrija el Artículo 32, que obliga a los particulares que reciben recursos públicos a presentar sus declaraciones patrimoniales, de interés y de impuestos esta modificación se queda corta”.

El político oaxaqueño coincidió con el PAN señalando la necesidad de modificar el Artículo 29 -no obstante que legal y constitucionalmente resulta imposible en los término del veto presidencial- : “lamento que el presidente de la República no haya presentado también observaciones al Artículo 29, sería bueno que explicara el por qué”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 09: 49 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Con veto parcial a Ley 3de3, Peña Nieto dice no a 600 mil familias: Döring**

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Federico Döring**, consideró que al Presidente **Enrique Peña Nieto** “le quedó grande el reto” porque la sociedad esperaba que se observaran el Artículo 32, que afectan a la iniciativa privada, pero también el 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como 3de3.

“*El Presidente* ***Peña Nieto*** *le está diciendo sí a los empresarios y le está diciendo que no a las 600 mil firmas”*, criticó.

Por ello, agregó, el PAN diseñó una estrategia para que, cuando se realice el debate sobre el tema, se ponga sobre la mesa de las discusiones la iniciativa que el diputado presentó el miércoles en la Comisión Permanente para ajustar los artículos 27 y 29 a fin de garantizar la mayor transparencia en las declaraciones de los servidores públicos.

*“Al Presidente le quedó grande el reto. Yo esperaba que vetará los dos 3 de 3 y el presidente sólo le dice que sí a los empresarios y le da la espalda a los ciudadanos”,* reiteró.

Explicó que el tema de un nuevo periodo extraordinario de sesiones no se ha tratado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, pero que el acuerdo deberá incluir la agenda prioritaria de los otros grupos parlamentarios.

*“No tendría caso hacer un extraordinario sólo para la revisión de este artículo. No tiene sentido hacer un periodo extraordinario para corregir lo que hizo mal el PRI, aun cuando el PAN le trató de hacer ver este error durante el debate”*, concluyó.

El diputado **Döring** presentó ante la Comisión Permanente hace un par de días una modificación a la Ley 3de3 que incomodó a la iniciativa privada**. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 13:46**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Alerta Hernández Soriano sobre "focos rojos" en albergues infantiles**

Los centros de asistencia social, como muchas escuelas, también son lugares donde con frecuencia se agrede, viola y abusa de niñas, niños y adolescentes. Para que los mismos afectados puedan denunciar, el diputado **Rafael Hernández Soriano** urgió a la Procuraduría General de la República (PGR) y a las procuradurías estatales a instituir protocolos específicos.

Apuntó que, como en los casos de la “Guardería Montessori Matatena” y el kínder “Emma Willard”, en los centros de asistencia social para menores hay desatención, olvido, abandono y hasta complicidad por parte de los diversos órdenes y niveles de gobierno, lo que se traduce en falta de supervisión y control hacia tales sitios.

Así lo evidenciaron “Casitas del Sur” y “La Gran Familia”, albergues como los cuales hay muchos más en el país. Tan sólo en Michoacán –dijo **Hernández Soriano**- 121 de los 359 existentes ahí son considerados “focos rojos” por carecer de estándares mínimos de seguridad, higiene, control y atención.

De “Casitas del Sur” –recordó-, a partir de la desaparición de la niña **Ilse Michel** en la Ciudad de México, se descubrió en 2009 la de otros 26 niños de albergues afiliados a esa institución en la misma capital, Nuevo León, Hidalgo y Quintana Roo, tras lo cual fueron rescatados 126 infantes para evitar que corrieran la misma suerte.

En el caso de “La Gran Familia” en Zamora, Michoacán, la mayoría de 174 niñas y 278 niños de entre tres y 17 años de edad rescatados denunciaron que los responsables del lugar, encabezados por **Rosa Verduzco Verduzco**, alias **“Mamá Rosa”,** los sometían a vejaciones, abusos sexuales, y maltratos físicos y sicológicos.

De ahí también fueron recuperados seis bebés de entre dos meses y dos años de edad, así como 138 mayores de edad de entre 18 y 40 años.

**Hernández Soriano** pidió al Congreso de la Unión no incurrir en una desatención semejante y, por el contrario, actuar en el ámbito de sus facultades para exhortar a las mencionadas procuradurías a establecer los protocolos pertinentes a fin de que niñas, niños y adolescentes puedan denunciar casos de violencia sexual en escuelas e instituciones de asistencia social.

Aunque no hay datos exactos y globales sobre esta problemática, señaló que su gravedad debería orillar a todas las instancias del Estado Mexicano a actuar tal como la hizo la Comisión Nacional de Derechos Humanos al emitir su recomendación general 21 a todos los ámbitos de gobierno para prevenir, atender y sancionar estos casos de violencia sexual.

Recordó que la Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Jalisco y Guanajuato son donde más se han cometido, pero aclaró que no son los únicos.

Por ejemplo, fue la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Junta de Asistencia Privada de Michoacán las que advirtieron que, de 359 albergues donde se atiende mil 686 niñas, niños y adolescentes, 121 son considerados “focos rojos” al incumplir los estándares mínimos de seguridad, higiene, control y atención.

Para el Secretario de la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados, espacios de cuidados alternativos para infantes, como los albergues, no son los ideales para su desarrollo, pues carecen de recursos humanos y materiales para su resguardo atención, educación, afecto, seguridad, respeto y protección.

Por eso, si se han de usar, debe ser en casos extremos, una vez agotadas otras medidas y bajo la más estricta supervisión y vigilancia institucional. Además, su uso debe ser en estricto apego a la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en apego al interés superior de la infancia. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 13:10**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Roban reloj de 15 mil dólares a diputado**

A punta de pistola, dos sujetos le quitaron un reloj de 15 mil dólares al diputado federal perredista y ex delegado en Iztapalapa, **Jesús Valencia Guzmán**.

El legislador denunció que cuando llegaba a su casa, en la Colonia Jardines del Pedregal, fue interceptado por dos individuos, uno de los cuales lo amagó con un arma de fuego.

El asalto ocurrió cerca de las 18:50 horas del 3 de junio, pero no fue sino hasta ayer que **Valencia** se presentó al Ministerio Público.

Según la carpeta de investigación CI-FMH/MH-3/UI-1 S/D/00257/06-2016, al diputado lo despojaron de un reloj Panerai, valuado en 15 mil dólares.

Tras el robo, los delincuentes huyeron al parecer en un Ford Focus, con placas MYE-4882 del Estado de México.

Tras una persecución, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública lograron capturar a dos sospechosos, quienes también están relacionados con otro atraco ese mismo día. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 10: 42 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Senado recibe observaciones del Ejecutivo a Ley 3de3**

La Mesa Directiva del Senado recibió las observaciones hechas por el Ejecutivo Federal al artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, mejor conocida como Ley 3de3.

El documento recibido por la Cámara alta hace observaciones a dos leyes.

En la de responsabilidades elimina por completo todo lo que tiene que ver con particulares, personas físicas y morales para presentar la declaración 3de3. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 13:38 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Alista Senado periodo extraordinario para corregir “Ley 3de3”**

La Junta de Coordinación Política del Senado de la República citará el miércoles próximo a sus integrantes para analizar y acordar la fecha que propondrán a la Comisión Permanente a fin de celebrar el próximo periodo extraordinario y llevar a cabo la corrección a la llamada “Ley 3de3”.

En dicho periodo se revisarán las observaciones que el Jefe del Ejecutivo hizo a la Ley de Responsabilidades Administrativas en el artículo 32 incisos b) y c) y otros 15 relacionados con la misma legislación.

El presidente de la Jucopo, **Emilio Gamboa Patrón**, destacó la voluntad de la Cámara alta para corregir la llamada "Ley 3de3" ya que en la misma se obligaba, además de personas físicas y morales, a becarios y beneficiarios de programas sociales, a presentar declaraciones fiscal, patrimonial y de intereses. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 07: 26 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Juan Carlos Romero Hicks. La Reforma Educativa**

**Carlos Reyes (CR), conductor:** Un tema nota en nuestro país, los problemas educativos en el país, cuando empezó a cobrar mucha fuerza la CNTE, el tema educativo ha estado presente no en el buen sentido, han sido problemas muy difíciles de resolver, se han radicalizado, lo que pasó en Oaxaca fue lamentable.

¿Qué está pasando, en qué momento estamos en la educación en México, **Juan Carlos Romero Hicks**, presidente de la Comisión de Educación en el Senado?

**Juan Carlos Romero Hicks (JCRH):** La educación es un tema que preocupa a todos los mexicanos y en los últimos años se han hecho esfuerzos para ir atendiendo varios propósitos, primero, garantizar una educación de calidad con equidad, segundo, el ir construyendo de manera más amplia un tema educativo que involucre la activa participación de maestros, padres de familia, directivos, que son los que inciden directamente en el beneficiario que es el alumno.

En la etapa reciente se hizo una reforma constitucional, se han modificado leyes secundarias y en el camino se han encontrado algunos aciertos y también algunos retos, particularmente lo que acaba de acontecer en Oaxaca, en el tema de la violencia, primero debe ser condenado, no es posible que se atente contra derechos humanos, segundo, debe de hacerse una solidaridad con todas las víctimas, tanto de las personas fallecidas como con lesionados.

Deben de revisarse los protocolos de seguridad para que no desencadene en una violentación eventual de derechos humanos, la Reforma Educativa no puede entrar, su letra con sangre. Los diputados y senadores, y varios grupos parlamentarios, entre otros el mío, Acción Nacional de inmediato nos expresamos en la condena, en la solidaridad, en la revisión de los protocolos de actuación y en la necesidad de que los funcionarios vayan a la Comisión Permanente y eventualmente también el licenciado gobernador de Oaxaca a explicarnos su diagnóstico y tratamiento de cómo están actuando en este momento.

Hemos encontrado resistencia por parte del Gobierno Federal para enviar a funcionarios por ahora, espero que al abrir las mesas de diálogo en Gobernación y una serie de dispositivos para una atención más integral, pronto puedan acudir.

La educación es el camino al desarrollo, no podemos claudicar en seguir avanzando en mejoras, este año se abrió una expectativa por parte del secretario Nuño, de que se harían algunos avances, entre otros, la modificación de planes de estudio y contenidos, espero que pronto haga algún anuncio, este es un proceso de todos los días, para toda la vida.

**CR**: Cuando uno ve las manifestaciones de los maestros de la CNTE, hay dos temas importantes, ellos dicen que es una reforma laboral, dicen que se tocó todo menos los programas educativos, ¿esto de verdad está sucediendo?

**JCRH:** Se ha hecho una revisión de una primera etapa, ajusta temas administrativos, jurídico laborales, en donde también hay que ver la relación del Sindicato con el patrón, el sindicato se convirtió en patrón y el padrón dejó de serlo; en algunas partes del país, el sindicato estaba tomando decisiones que no le correspondían, referentes al ingreso, aprobación del personal docente.

El INEE es de clase mundial, es un órgano autónomo del Estado, y es el que se ha convertido en la máxima autoridad educativa, que evalúa el sistema y los instrumentos para los alumnos, los profesores y los cuadros directivos, y hay que ir pensando en una segunda generación de reformas y esa segunda generación es la parte sustancial.

Es un imperativo, es un proceso de mejora continua que tiene que darse, porque lo que se ha hecho sin duda era necesario, sin embargo sería insuficiente, no podemos quedarnos solamente en lo que se ha aprobado en este momento.

Más del 90 por ciento del país está en normalidad ordinaria, los maestros asisten a clases, llegan a tiempo, construyen el proyecto educativo, tienen una relación muy cordial y son en lugares en que se han venido acumulando, una descomposición a lo largo de 25 años como Oaxaca, Guerrero, Michoacán y partes de Chiapas en donde tenemos los cumplimientos del reto.

Si una persona cree que sus derechos laborales están siendo afectados, debe de conducirse por vía pacífica y por los caminos que la propia ley determina y no poner al alumno como el fusible que va a pagar los costos de todo esto, dejar de trabajar no es un derecho, es una falta de responsabilidad.

Si alguien está cumpliendo, no podemos permitir situaciones, como ocurrieron en Chiapas, de algunos maestros, que por haber estado atendiendo sus obligaciones fueron vejados.

**CR:** Estaremos en contacto permanente, gracias por atendernos la llamada y abordar el tema.

**JCRH:** Gracias es un trabajo que nos involucra a todos. **Duración: 08’ 51” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 07: 25 AM**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jorge Castañeda: Gran Bretaña sale de la Unión Europea**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** **Jorge**, tu lectura sobre esta noche espectacular, este día espectacular que se vivió ayer en Europa.

**Jorge Castañeda (JC), colaborador:** Gran sorpresa, **Ciro,** sobre todo en relación a los últimos días, donde tanto las encuestas como los mercados, parecían haber ya cambiado de opinión después del asesinato de la diputada **Cox**, Pro-Europa, digamos. Parecía que una tendencia anterior a favor de la salida de la Unión Europea se había revertido. Las encuestas se volvieron a equivocar, incluso las de salida, una, YouGov todavía daba 52. 48 al revés por ahí de las 10 de la noche hora de Londres.

**CGL**: Sí…

**JC:** Y es una sorpresa que nadie esperaba, de ahí probablemente esta sobrerreacción de los mercados en un primer momento, primero en Asia, pero ya los futuros del Down Jones, de Nueva York que está a menos 500 puntos, que es una barbaridad, se espera un volumen gigantesco de intercambio de acciones en el Wall Street durante el día de hoy, **Ciro.**

Entonces, creo que el primer punto aquí es que hay un factor sorpresa que seguramente amplifica los efectos en los mercados; el segundo tema es lo que acabas de mencionar tú, **Ciro**, que ya la Primer Ministra de Escocia, pues de alguna manera ha anunciado que habrá un nuevo referéndum para que Escocia pueda decidir si quiere seguir perteneciendo al Reino Unido y, pues de alguna manera tanto los escoces como los de Irlanda del Norte están diciendo si tenemos que escoger entre el Reino Unido y Europa, preferimos Europa, pues también eso puede generar ciertas tensiones dentro del Reino Unido.

Pero quizás lo más importante, **Ciro**, es lo que decías, lo que comentabas, ahorita que te decía, que te decían tus amigos, que aunque creo era el mismo, pero en fin…

**CGL:** No creo, (risas) esta vez no creo, esta vez no creo, pero bueno, venga…

**JC:** Pero ambos tienen razón, digámoslo así que es que esto es una tendencia que estamos viendo en muchas partes del mundo de una reacción antisistémica, antiinstitucional*.* Anti *status quo*, antiestables podemos utilizar 20 sinónimos, muchos de ellos anglicismos o latinismos sangrones, pero que significan básicamente que la gente no está contenta con lo que está viviendo y está dispuesta a correr riesgos, incluso algunos saltos al vacío como éste en el Reino Unido, porque está tan insatisfecha con la situación que viven, hay algo muy parecido que está sucediendo en Estados Unidos, ya **Donald Trump** que de casualidad se encontraba en Escocia, justamente, hoy, ayer y hoy, congratuló del resultado y de inmediato lo equiparó a lo que él quisiera que sucediera en Estados Unidos, hay festejos, hay celebración en las filas de la Extrema Derecha Europea del Frente Nacional en Francia, de los movimientos más derechistas en los países bajos y en Austria.

Y hay una tendencia de ese tipo, la estamos viendo de una manera muy distinta, por supuesto, pero real también en México, donde la cantidad de personas que comentan, **Ciro**, tú lo has escuchado igual que yo. Pues mira, peor no nos puede ir después de lo que hemos vivido estos… algunos dicen 15 años, unos dicen 10 años, unos dicen unos tres años, pero pon el corte donde tú quieras…

**CGL:** Sí, sí, sí.

**JC:** Colócalo donde quieras. Muchísima gente dice en México, sobre todo jóvenes, que peor no nos puede ir; intentemos otra cosa. Pero, es un salto al vacío, es un salto hacia **Echeverría** y **López Portillo**, es un salto hacia **Chávez**.

**CGL:** ¿Te refieres a **López Obrador**?

**JC:** Sí o a sus partidarios, en todo caso; pues vemos el salto, ya que… peor, imposible.

No es cierto, sí hay peor

**CGL:** Claro, claro que hay peor. Oye, y pues un momento también interesantísimo para el Gobierno mexicano a las ocho, al rato en media hora va a salir **Luis Videgaray,** y con la oportunidad quizá, de paliar, no puedo decir de contener, pero sí de paliar una crisis después de esta votación, pero también con la posibilidad de equivocarse, **Jorge**.

**JC:** Bueno, yo creo que en estos momentos es muy difícil manejar una situación tan volátil, tan difícil, tan incierta, **Videgaray** y **Cartens** tienen mucha experiencia ya en esto, tienen muchas canicas, las reservas son muy elevadas, las opciones, en su caso, de jalar las líneas de crédito del Fondo Monetario del Gobierno de Estados Unidos, ahí están, yo no creo que vaya a pasar a mayores, pero obviamente va haber una gran presión sobre el peso durante el día de hoy, **Ciro**. Y en una de esas no tiene mucho sentido que lo aguanten, quizás decidan dejarlo irse hasta 20 o 21 y que luego chicoteé y regrese cuando se calmen los mercados, la ventaja es que sólo hay un día de mercados, luego viene el fin de semana que siempre genera cierta serenidad y yo creo que en esta materia el Gobierno de México, pues tiene ya tanta experiencia acumulada a lo largo de 20 años, que yo sí confío en que manejen esto con experiencia y con sabiduría. Lo que pasa es que hay muchas cosas fuera de control.

Es decir, si la Bolsa de Wall Street arranca con una caída de 500 puntos, pues la mexicana va a caer igual o más, la caída de esa Bolsa y el éxodo hacia el dólar hacia la tranquilidad del dólar sí puede generar una gran presión sobre nuestra moneda. Es inevitable.

**CGL:** Lo veremos.

Me decía mi amigo, que no estoy seguro que sea un gran amigo tuyo, igual y sí, pero decía: “ahora sí como en 94, como en 1994…”

**JC:** Veremos de qué pastas estamos hecho…

**CGL:** Ah, no, ¡pues sí es el mismo amigo! (risas)

**JC:** Por eso **Ciro**, te digo…

**CGL:** ¡Qué barbaridad! ¡Siempre me ganas ya!

**JC:** Sí, **Ciro,** hazme caso.

**CGL:** Entonces, sí es tu amigo. No sabía, es que luego ya vez… las diferencias…

**JC:** Muy amigo…

**CGL:** Es nuestro querido, muy querido y “veremos de qué pastas estamos hecho”, sí es el mismo.

Muy bien.

Vamos a esperar. (Hablan al mismo tiempo)

Y el domingo regresan los españoles a desempatar. Es como un juego de la serie mundial, ellos votaron hace 4 meses, 4-5 meses, no lograron formar gobierno y el domingo regresan a las urnas más o menos con las mismas cifras de las encuestas ¿eh?

**JC:** Las encuestas, pero quién sabe cómo pueda repercutir esto de Londres en la votación sobre todo de podemos, estando en lados opuestos del espectro político e ideológico, los antieuropa e Inglaterra, en Reino Unido, y podemos en España, en una de esas el arrastre el Brexit es hacia la izquierda en España por ser antisistémico, volvemos al punto: no hay aquí un asunto ideológico, no hay ni siquiera un tema, digamos, de grandes propuestas diferentes, hay un rechazo a lo que hay.

**CGL:** Al *status quo*.

**JC:** Al *status quo*, eso ya no.

**CGL:** A ver si platicamos el lunes, **Jorge**, ya con los resultados de España y las primeras consecuencias de viernes-fin de semana tras la decisión británica.

Gran jornada ayer en el Internet, en la televisión, buen espectáculo, ya lo estaremos platicando **Jorge**, muchas gracias.

**JC:** Gracias **Ciro**, y un saludo a nuestro amigo.

**CGL:** Saludo a nuestro amigo, gracias **Jorge Castañeda**. **Duración 9’, bmj, rrg, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 12:13**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Gobernador descarta acciones ante recortes federales**

El gobernador de Coahuila, **Rubén Moreira Valdez**, descartó que los recortes anunciados recientemente por la federación afecten de manera considerable y anunció que en breve inversionistas coreanos estarán en la entidad.

"Son retos económicos que se presentan en toda la historia y no nada más ahora. La situación de Coahuila es diferente, vienen más inversionistas asiáticos y nos van a buscar porque somos un estado más competitivo".

Indicó que mantendrán un programa de austeridad en el gasto corriente de la administración.

En cuanto a la visita de inversionistas, refirió que la entidad les ofrece varias condiciones de interés económico. "Les ofrecemos seguridad, competitividad, infraestructura y energía. Tenemos una cosa que muy poco se sabe y tiene que ver con una reserva de energía del 30 por ciento".

Mencionó que las debilidades de Coahuila nada tendrían que ver con una coyuntura.

"Las propias de alguna coyuntura, pero ahora no vemos ninguna. Los tendremos una semana completa en todo el Estado, la semana pasada estuve con el Embajador Coreano y luego instalamos la Comisión Asia - Pacífico".

Respecto a la toma de protesta de la nueva mesa directiva del Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada (CLIP), Moreira Valdez refirió que siempre ha habido diálogo con los empresarios.

"Yo creo que todo es diálogo e incluso cuando hay una crítica, aunque depende de cómo lo asuma uno". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 11:47**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Asegura CDMX recursos financieros para transformar transporte: Mancera**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** aseguró que la capital tiene seguro su esquema financiero para transformar el transporte público, que incluye la sustitución de viejos taxis por unidades híbridas, la realización de la Línea 7 del Metrobús, la sustitución de microbuses e incluso la ampliación del Metro.

Así lo expresó durante su discurso por el inicio de la chatarrización de 800 taxis piratas en el corralón de El Imán, a un costado del Metro Universidad, donde enlistó los acuerdos logrados en la reunión que sostuvo ayer con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Luis Videgaray**.

"Hoy tiene la Ciudad de México asegurada la potencia financiera, los esquemas financieros para un arranque de 2 mil taxis híbridos, ya lo tenemos, es decir, eso ya es una realidad financiera hoy de la Ciudad de México", afirmó.

Respecto a la Línea 7 del Metrobús, que saldrá de Indios Verdes a la Fuente de Petróleos y la cual recorrerá avenida Reforma, dijo que hay suficiencia presupuestal no solo para los autobuses, sino también para la infraestructura, ya que dicho sistema requiere de carriles confinados.

"Es reparación de toda la pavimentación, del alumbrado, del arbolado, absolutamente de todo y aquí estamos hablando desde la zona norte hasta la Glorieta de Petróleos en su primer tramo, los mismo la Línea 5 que corre por el eje 3 Oriente hasta Vaqueritos, todo esto lo vamos a hacer simultáneo y le va a dar otro cambio, le va a dar un giro a la Ciudad de México", previó.

En el mismo discurso destacó el apoyo financiero de mil millones de pesos que logró en su reunión con el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, para sustituir microbuses y dar créditos de tres millones de pesos por unidad a los concesionarios.

"También ayer aseguramos algunos otros temas con el Metro, con nuestra ampliación de la Línea A y los trabajos que se realizan en la Línea 12, entonces fue una reunión de movilidad prácticamente", presumió.

Quadratín. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 12:27**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**México buscará estrechar lazos con UE y Reino Unido tras Brexit**

El Gobierno de México afirmó este viernes que buscará seguir estrechando vínculos con el Reino Unido y la Unión Europea, luego de la decisión del pueblo británico de salir del bloque en el referéndum de este jueves.

“En este momento histórico, México reafirma su mejor disposición para continuar fortaleciendo la excelente relación de amistad, los significativos intercambios comerciales y de inversión, así como los estrechos lazos de cooperación educativa, cultural y tecnológica que lo unen con el Reino Unido", destacó la Cancillería.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) explicó que ante este nuevo escenario, el Gobierno mexicano también quiere "dejar constancia de la fortaleza" de las instituciones europeas.

“Su firme propósito de seguir perfeccionando los vínculos de colaboración que mantiene con la UE en el marco de su Asociación Estratégica y del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global), en vigor desde el año 2000", indicó.

La SRE dijo que el Gobierno mexicano siguió con interés "el intenso proceso democrático" que atravesó el Reino Unido y el referéndum de este jueves.

En la consulta, la campaña "Vota por Salir" ganó con el 51,9 % de los votos, frente al 48,1 % de los conseguidos por los partidarios de permanecer en la UE, en un plebiscito que alcanzó una participación del 72,1%, la más elevada desde 1992.

El Gobierno de México recordó que ahora se abre una etapa de negociaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido para la desconexión del segundo.

“En consecuencia, todos los acuerdos bilaterales que México mantiene actualmente con el Reino Unido siguen vigentes hasta en tanto no se realicen nuevas negociaciones que los actualicen", señaló.

En 2015 el comercio bilateral de México con el Reino Unido ascendió a 4.312 millones de dólares, colocándolo como el vigésimoséptimo socio comercial a nivel mundial y el sexto de entre los países de la UE.

“En cuanto a la relación entre México y la Unión Europea, esta es una de socios estratégicos que comparten un conjunto de valores democráticos y de respeto a los derechos humanos", subrayó.

Además, el Reino Unido es el octavo inversionista en México a nivel mundial y el quinto entre los Estados miembros de la Unión Europea.

La Inversión Extranjera Directa (IED) acumulada del Reino Unido en México ascendió a 10.108 millones de dólares entre 1999 y 2015. **/gh/m**

**FECHA: 24/06/2016**

**HORA: 13:24 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Industriales respaldan medidas de Hacienda por caso Reino Unido**

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dio su respaldo al ajuste público por 31 mil 715 millones de pesos que anunció esta mañana la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Concamin indicó que las autoridades económicas mexicanas buscarán garantizar que las finanzas públicas no sean fuente de incertidumbre y volatilidad, por lo que pretenden reducir el gasto corriente y orientan el esfuerzo por disminuir la necesidad de financiamiento, en particular del externo en momentos de volatilidad financiera.

“En tiempos de volatilidad e incertidumbre, es preciso actuar oportuna y coordinadamente para atemperar los ánimos y enviar un mensaje claro acerca de nuestras fortalezas y los instrumentos disponibles para asegurar el correcto funcionamiento de los mercados financieros”, señaló el presidente de la Concamin, **Manuel Herrera Vega**.

El representante de los industriales mencionó que las regiones y los sectores productivos en el territorio mexicano comparten el interés y compromiso de las autoridades para mantener un ambiente estable y propicio para las actividades económicas. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Razonables, las observaciones de Peña sobre Ley 3de3: PRI**
* **Diputados del PAN piden incluir más temas en periodo 'extra'**
* **Es adecuado el recorte al gasto público por 'Brexit': Barbosa**
* **En México tenemos orden en nuestros mercados: Videgaray**
* **Recorte no afecta programas sociales: Meade**
* **Salud y Educación, las más afectadas por recorte**
* **INE espera que SHCP acelere entrega de 487 mdp**
* **Tarde e insuficiente veto presidencial a 'Ley 3 de 3': PRD**

**24 de junio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Razonables, las observaciones de Peña sobre Ley 3de3: PRI**

*César Camacho, coordinador priista en la Cámara de Diputados, aseguró además que el tema del artículo 29 es una discusión terminada.*

*ELIA CASTILLO.-* Ciudad de México. El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, calificó de "razonables" las observaciones que hizo el presidente de la República**, Enrique Peña Nieto**, a la llamada Ley 3de3 y aseguró que sobre el artículo 29, para dar máxima publicidad a las declaraciones: patrimonial, fiscal y de interés, "es una discusión terminada".

En conferencia explicó que jurídicamente el periodo extraordinario sólo se abrirá para atender las observaciones del presidente de la república a los incisos "B" y "C" del artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Funcionarios Públicos y otras disposiciones relacionadas con éste.

Añadió que en el periodo extraordinario sólo hay dos opciones que son lograr la mayoría calificada para remontar y mantener la ley como se mandó al Ejecutivo o hacer caso a las observaciones con la discusión correspondiente, enfatizó que el PRI va a favor de éstas.

"Hay dos opciones, no más, o se logra una mayoría calificada para remontar y mantener la disposición jurídica como va o se hace caso a las observaciones con la discusión correspondiente, para asumir las observaciones y aprobarlas no se necesita mayoría calificada, vamos a dar el debate de cara a la nación, cada quien asumirá su responsabilidad no solo legislativa, si no política, yo se muestra anuente y conforme con las observaciones", señaló. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados del PAN piden incluir más temas en periodo 'extra'**

*Los panistas consideraron que sería un error abrir un segundo periodo extraordinario sólo para atender las observaciones sobre la Ley 3de3 y señalaron que se deben incluir otros temas de la agenda*.

*ELIA CASTILLO.-* Ciudad de México. La bancada del PAN en la Cámara de Diputados consideró que sería un error la apertura de un segundo periodo extraordinario sólo para atender las observaciones que hizo el presidente Enrique Peña Nieto a la llamada Ley 3de3, señalaron que se deben incluir otros temas de la agenda legislativa de lo contrario no habría condiciones.

En conferencia de prensa el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Federico Döring**, señaló que “el Congreso no trabaja para **Enrique Peña Nieto**” por lo que para abrir otro periodo se requiere tener dictámenes listos y consensados de otros temas pendientes, no sólo atender el veto presidencial.

Acompañado de su correligionaria, **Cecilia Romero** el panista calificó el veto de incompleto toda vez que no pide la revisión de los artículos 27 y 29 de la citada ley en donde las fracciones de oposición buscaron que se diera máxima publicidad, sin candados, a las declaraciones: patrimonial, fiscal y de interés. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Es adecuado el recorte al gasto público por 'Brexit': Barbosa**

**Óscar Palacios, reportero:** El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa Huerta**, consideró adecuado el recorte al gasto público, por 31 mil 715 millones de pesos, que anunció este viernes la Secretaría de Hacienda, ante la volatilidad internacional que generó la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En conferencia de prensa, el líder de los senadores del PRD señaló que esta era la única medida que estaba al alcance de un país emergente como el nuestro, sumido en una economía globalizada.

**Miguel Barbosa** consideró que la economía de nuestro país debe resistir ante el escenario de especulación internacional, pues, dijo, se cuenta con finanzas públicas fuertes.

No obstante, la también senadora por el PRD, **Dolores Padierna**, aseguró que es necesario un cambio en la política económica de nuestro país, donde se contemple la implementación de una política industrial efectiva, que permita integrar cadenas productivas y sustituir importaciones.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 14:17**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**En México tenemos orden en nuestros mercados: Videgaray**

**Joaquín López-Dóriga, conductor:** En el tema del Brexit, esta mañana el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, salió a fijar posición. Si ya había bastante incertidumbre mundial, es un factor central de la crisis mundial esta incertidumbre. Quizá el mayor obstáculo que ha tenido el crecimiento de México ha sido esta incertidumbre, esta volatilidad internacional; pues si le agrega usted el Brexit, yo le pregunto al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**...

Luis, muchas gracias por contestarme el teléfono esta tarde. Buenas tardes.

**Luis Videgaray**: Hola, Joaquín. Buenas tardes.

**Conductor:** Luis, como dice la canción: "¿A dónde vamos a parar?"

**Luis Videgaray:** Indudablemente el Reino Unido le ha dado al mundo una gran sorpresa. Después de un proceso democrático, por cierto, ejemplar, hoy los mercados financieros se enfrentan ante algo completamente desconocido, un evento que no había ocurrido anteriormente... No hay un referente histórico de hacia dónde mirar para tratar de entender cuál será la consecuencia de esta decisión y, por lo tanto, los mercados financieros desde que empezó a darse a conocer el resultado empezaron a tener un comportamiento muy negativo, prácticamente todas las monedas empezaron a depreciarse, la única excepción es el yen japonés, todas frente al dólar, a depreciarse.

Empezaron a caer en la madrugada las bolsas de manera importante, las bolsas en Asia, después en Europa. Y en general hemos visto un comportamiento de gran aversión al riesgo. Los inversionistas hoy no quieren riesgo y, por lo tanto, estamos viendo estos movimientos en un día francamente muy desfavorable.

México no ha sido la excepción. Si bien no somos la causa de este problema, ni mucho menos, hemos sido parte de esta tormenta financiera que provoca el referéndum británico. Por ahí de la 1:00 de la mañana teníamos al peso mexicano alrededor de los 19.50 al mayoreo. A lo largo de la madrugada, después, en la mañana, ha ido tomando su nivel.

Salimos, dimos una conferencia de prensa el Banco de México, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda para fijar nuestra posición, explicar algunas acciones que ya habíamos tomado, otras que estábamos anunciando, con un objetivo muy importante que es preservar la confianza en la economía mexicana y asegurar de esta manera la estabilidad de nuestra economía.

**Conductor:** Hablaste de un nuevo recorte.

**Luis Videgaray:** Aquí el objetivo, insisto, es asegurar que se preserve, que se proteja la confianza en la economía mexicana y, en este caso, particularmente, en las finanzas públicas.

Ante este entorno complejo en los mercados financieros internacionales hemos hecho dos cosas: la primera, ya cubrimos todas nuestras necesidades de financiamiento externo durante el resto del año; queríamos hacerlo antes del voto en el Reino Unido, lo logramos. Hace un par de semanas hicimos la colocación en bienes, que fue la última del año, ya no tenemos que volver a salir a los mercados financieros internacionales.

La otra es que también hemos disminuido nuestras necesidades de financiamiento, ¿cómo? Reduciendo el gasto público, lo hicimos a principios del año, anunciamos un ajuste al gasto. Y hoy estamos anunciando un segundo ajuste, en este caso de menor tamaño al primero, éste no incluye a Petróleos Mexicanos. Estamos hablando de 31 mil 750 millones de pesos, 92 por ciento de ellos serán el gasto corriente, con un objetivo, preservar la confianza en el manejo de las finanzas públicas y, por lo tanto, proteger así la estabilidad de nuestra economía; una economía que a pesar de todo lo descompuesto que está el entorno financiero internacional, pues la economía mexicana sigue creciendo, tenemos inflación históricamente baja, está fluyendo el crédito hacia las personas y hacía las empresas. Eso es lo que queremos proteger con estas medidas.

**Conductor:** Es casi un hecho que el Reino Unido va a entrar en recesión.

**Luis Videgaray:** La verdad, es que es muy difícil hacer ese tipo de pronósticos, porque es un escenario inédito. Dependerá mucho de en qué términos ocurre la salida y cómo restablece el Reino Unido sus relaciones comerciales con el resto del mundo y con la propia Europa.

Hay diferentes escenarios, como esto puede ocurrir, y creo que muchos de ellos dependerá de qué tipo de acciones, qué tipo de medidas se toman desde el Reino Unido y también desde la Unión Europea.

Por cierto, en el Gobierno Mexicano nos hemos venido preparando en la parte comercial. El secretario de Economía hoy lo comentaba, México ya tiene una propuesta, un primer borrador que proponerle al Reino Unido para un acuerdo bilateral de comercio.

**Conductor:** Que también es muy pobre el comercio entre México..., si lo comparamos, por ejemplo, con Estados Unidos, el de la Gran Bretaña, ¿no?

**Luis Videgaray:** Con el Reino Unido hacemos menos del 1 por ciento de comercio, el 0.7 por ciento del comercio lo hacemos con el Reino Unido. Y por eso decíamos esta mañana que en lo que tiene que ver con la balanza comercial, con la cuenta corriente, pues el impacto de esta decisión será pequeño.

Realmente el efecto inicial es a través del contagio en los mercados financieros, que es lo que hemos visto el día de hoy, y de ahí el énfasis que estamos dando a decisiones, insisto, algunas tomadas anteriormente, muchas de ellas, para preservar ante este entorno tan complejo, inédito, preservar lo más importante que es que nuestra economía siga siendo estable, siga creciendo.

**Conductor:** ¿Cuál es el principal canal de contagio para el resto del mundo? Pero en el caso de México, que es el que nos importa, bueno, ya nos importa también el resto del mundo con esto de la globalización… ¿Cuál es el principal canal de contagio?

**Luis Videgaray:** El Reino Unido es un país entrañable para México, con el que tenemos una relación de cercanía, pero hay que reconocer que nuestra relación económica es pequeña. El comercio, ya lo mencionaba, es una relación pequeña, los flujos de inversión británica hacia México nos gustaría que fueran más grandes, pero estamos hablando de que alrededor del 2 por ciento de las inversiones que llegan a México son británicas. Entonces, por lo tanto, ése no es el canal de contagio.

El canal de contagio tiene que ver con algo mucho más global y que se ha puesto de manifiesto desde ayer, alrededor de la medianoche, que es la aversión al riesgo, es decir, los inversionistas en todo el mundo no quieren riesgo. Por lo tanto, los capitales se están moviendo hacia los activos en dólares, hacia el oro, que hoy tuvo un día con un incremento muy importante en su precio, y saliéndose de activos que están denominados, por ejemplo, en monedas de países emergentes.

Ese efecto de menor apetito por el riesgo es el canal de contagio que hemos estado viendo en estas horas, desde que se dio a conocer hacia dónde iba la decisión y, por lo tanto, nuestro principal objetivo es ratificar un manejo responsable, prudente, de la economía mexicana y que esto genere confianza en los mercados financieros internacionales.

Creo que lo que hemos visto durante la mañana en el desempeño del mercado cambiario, de las tasas de interés, que, por cierto, las tasas de interés de la deuda mexicana en lugar de subir bajaron, lo cual es una señal francamente muy positiva, quiere decir que si bien somos parte de esta tormenta global en los mercados financieros, se mantiene una clara confianza en la economía mexicana.

**Conductor:** A ver, esto ya te lo pregunto como economista, ¿esto ves que abra la puerta para que otros países europeos busquen también su salida, como ya está anunciado Escocia y los ultras en Francia, en Italia, en Holanda?

**Luis Videgaray:** Creo que una de las preguntas importantes es la propia integración del Reino Unido. Veíamos a la Primer Ministro de Escocia haciendo un anuncio muy enfático en este sentido. Esa es una primera pregunta. Creo que la Unión Europea va a tomar medidas para que éste sea un proceso rápido y ordenado, la salida del Reino Unido, y que no resulte en una especie de desbandada, donde tengamos otros países iniciando estos procesos.

Pero creo que, digamos, viendo esto con un horizonte más largo, Joaquín, lo que estamos viendo es un electorado en todo el mundo, claramente en los países desarrollados, que cuestiona cada vez más las políticas públicas orientadas hacia lo global y que le da un enorme peso a lo local. Lo vemos, por ejemplo, en España con las provincias, con las autonomías que están buscando separarse de España; lo vemos en Escocia; lo vemos en el Reino Unido con esta decisión histórica.

Creo que el gran reto de la política pública hacia adelante, en donde se presentan estos fenómenos, es cómo darle un cauce constructivo y positivo a la política pública que le quiere dar más énfasis a lo local, sin caer en demagogias o sin caer en populismos. Ese creo que es el gran reto de la política pública en la próxima década.

**Conductor:** Después de este anuncio que hiciste por la mañana, ¿cuándo podemos esperar que la relación deuda-PIB pueda revertir su trayectoria ascendente?

**Luis Videgaray:** Nuestro objetivo de déficit público, que es el que determina la trayectoria de deuda a PIB, está muy claro, lo establecimos desde el año 2013, desde que se presentó el Paquete Económico 2013, hemos trazado una trayectoria que la hemos venido cumpliendo de manera puntual. Eso es algo muy importante. Estamos disminuyendo las necesidades de financiamiento del sector público y eso es lo que finalmente nos permitirá reducir el déficit público y, por lo tanto, estabilizar la razón de deuda a PIB.

La razón de deuda a PIB en México ha tenido un comportamiento muy similar al de otras economías en desarrollo, por ejemplo, Colombia, Brasil o Chile, a partir de la crisis del año 2008-2009. De hecho, en México la última vez que tuvimos lo que se llama un superávit primario, es decir, antes de pagar intereses las finanzas públicas luzcan en superávit, la última vez que lo tuvimos fue precisamente en 2008.

Lo que estamos ya anunciando al Congreso de la Unión, lo hicimos en marzo, es que para el Paquete 2017 vamos a proponer, por primera vez en casi una década, un superávit primario, ¿por qué? Precisamente para disminuir nuestras necesidades de financiamiento como Gobierno y, por lo tanto, estabilizar la razón de deuda a Producto Interno Bruto.

Pero hay que decirlo, porque parecería a veces que esto se pierde en la opinión pública: México sigue siendo un país de bajo endeudamiento. Cuando nos comparamos con el promedio de América Latina, cuando nos comparamos, por supuesto, con los países desarrollados, la razón de deuda a Producto Interno Bruto en México es, sin duda, baja y manejable. Las finanzas públicas tienen una condición robusta; así lo vemos por nuestra capacidad de fondearnos a tasas extraordinariamente bajas y por la confianza que ha tenido el Fondo Monetario Internacional al ratificarnos la línea contingente.

Es indudable que México sigue siendo un país que tiene, a pesar del comportamiento de 2008 a la fecha, en el incremento de la deuda pública como porcentaje del PIB, un endeudamiento bajo y eso es algo que debe ser un motivo de tranquilidad para todos, incluyendo los mercados financieros.

**Conductor:** Ahora, secretario, con los recortes de gasto e inversión pública, la inversión pública como porcentaje del PIB ha caído a niveles, la verdad, muy bajos para un país con las necesidades de infraestructura que tiene México y los proyectos. ¿Cómo piensan dar impulso a la inversión en infraestructura, tomando en cuenta estas restricciones que enfrentan en la inversión?

**Luis Videgaray:** De la manera en que se está haciendo, Joaquín, que es a partir de tener una mayor participación del sector privado y de los mercados financieros. Así se está haciendo, por ejemplo, en el sector energético y de una manera muy exitosa, donde estamos viendo cómo ductos submarinos, líneas de transmisión se están haciendo con la participación del sector privado a través de distintos esquemas que permite la Reforma Energética.

Como lo estamos haciendo en los puertos, donde en esta administración se está incrementando en 50 por ciento la capacidad de manejo de carga de los puertos mexicanos sin inversión pública, es inversión del sector privado, a través de asociaciones público-privadas, de concesiones; desarrollando estos instrumentos que son los que nos permitirán, a pesar de la restricción en el gasto público, que tiene mucho que ver con la caída en el precio del petróleo, que tenemos ahora que utilizar esos instrumentos que se están utilizando con éxito.

Yo creo que vamos a ver proyectos muy innovadores, por ejemplo, la nueva red compartida que está ya en marcha, que es una inversión en materia en infraestructura de telecomunicaciones que estimamos será de alrededor de ocho mil millones de dólares en el país, la vamos a ver con inversión estrictamente del sector privado. Y esto, sin duda, le está dando a México el hecho de que, a pesar de la restricción presupuestal, no se detenga la inversión en infraestructura, particularmente en los sectores críticos, le está dando a México, sin duda, una mejor perspectiva de crecimiento hacia adelante y así lo reconocen los mercados, así lo reconoce el mundo.

**Conductor:** El peso, sin duda, ha tenido un desempeño muy débil ante el dólar, ante otras monedas, ¿por qué? ¿Qué se puede hacer? ¿Qué puede hacer el Gobierno? ¿Qué pude hacer el Banco de México para darle más soporte al peso?

**Luis Videgaray:** A ver, lo hemos anunciado con mucha claridad, Joaquín. La Comisión de Cambios, que integramos la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, que es la instancia que toma las decisiones en el uso de las reservas, estamos listos para actuar como lo hemos hecho ya, lo hicimos en febrero, cuando se observen episodios especulativos que sean específicos al peso mexicano. Es decir, si observamos que hay especulación que tiene que ver, no con un fenómeno global, sino que tiene que ver con algo estrictamente atribuible al peso mexicano y que dicha especulación pudiera afectar la inflación o las expectativas inflacionarias, lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos, vamos a intervenir con oportunidad y con decisión, además tenemos ampliamente los instrumentos para hacerlo.

El día de hoy no hemos visto ese escenario, lo que estamos viendo es un escenario en el cual todas las monedas se han depreciado frente al dólar por este muy inusual, muy especial fenómeno que ocurrió en el Reino Unido; pero, insisto, la Comisión de Cambios tiene los instrumentos, tiene la capacidad, estamos instalados en sesión permanente. En el momento en que observemos, a juicio de la Comisión de Cambios, que se presentan estas características, pues vamos a intervenir, Joaquín.

**Conductor:** Yo pensé que iba, incluso así lo comentaba anoche, se preveía una intervención de la Comisión de Cambios ante lo que se anunciaba y cómo se estaba disparando el peso anoche, insisto, como decías tú, yo lo estuve siguiendo también todavía a la una, 19.48.

**Luis Videgaray:** En un régimen de tipo de cambio libre, Joaquín, tiene muy poco sentido utilizar las reservas internacionales para tratar de hacerle frente a un fenómeno global, o sea, en donde todos los precios de los activos, no solamente los tipos de cambios sino las materias primas, las acciones, todas están teniendo una depreciación. Probablemente sería un uso poco útil el de las reservas internacionales y, por lo tanto, no es aconsejable.

Cuando observamos episodios especulativos que son específicos al peso, como recordarás, lo observamos a principios de febrero, por supuesto, como lo hicimos en ese momento, actuamos y actuaremos cuando se presente.

Hasta ahora, tenemos un mercado cambiario que está actuando, por cierto, con mucho orden, con mucha liquidez y que se ajusta como se deben ajustar los tipos de cambio ante un episodio de esta naturaleza.

**Conductor:** Por último, sé que no eres el canciller pero vas a participar en la Cumbre de América del Norte con el presidente de México, el presidente Obama y el premier Trudeau, en Canadá. Esto le da un vuelco a esta cumbre, ¿no?

**Luis Videgaray:** Yo creo que en general la cumbre, antes de esta decisión histórica del Reino Unido, pues uno de los temas importantes es cómo darle un nuevo impulso y un mayor valor a la integración de Norteamérica y no solamente a la integración económica. Y yo creo que aquí se da un impulso renovado, particularmente porque el nuevo gobierno canadiense lo ha expresado de manera muy clara, el interés de que esta cumbre se dedique a temas de cómo alentar la integración norteamericana y, por lo tanto, sí, claro que será un tema importante.

**Conductor:** Luis, te aprecio mucho la confianza de haber contestado el teléfono esta tarde, en esta día que es, pues, un día único, después de la decisión que vimos ayer que, insisto, será muy democrática, como mencionabas, tú, pero va ser devastadora.

**Luis Videgaray:** Yo creo que lo importante es hoy destacar que a pesar de la adversidad y un día muy complicado en los mercados en todo el mundo, en México tenemos orden en nuestros mercados, no se materializaron escenarios que algunos preveían como extremos y seguiremos muy atentos para asegurar que se preserve el orden y la tranquilidad de nuestros mercados financieros.

JLD: Gracias, Luis. Muchas gracias. **Duración: 17’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Recorte no afecta programas sociales: Meade**

**Andrea Meraz, reportera:** El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), **José Antonio Meade Kuribreña**, aseguró que el recorte anunciado este viernes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por 31 mil millones de pesos no afectará a los programas sociales.

Entrevistado luego de firmar un convenio con el gobierno de Jalisco para la compra de maíz a pequeños productores, el responsable de la política social del país enfatizó la dependencia estará atenta de las indicaciones que se den.

En principio no va a haber recorte o ajuste ninguno a los programas sociales, por lo que estamos doblemente reconocidos. Por lo que vuelvo a insistir, esta es una decisión responsable, es una decisión que lo que pretende es cuidar el poder adquisitivo de las familias mexicanas”, afirmó.

**Meade Kuribreña** reconoció la decisión tomada por el titular de Hacienda, **Luis Videgaray**, es para buscar estabilidad.

Es muy importante señalar, resaltar y reconocer que cada decisión que ha tomado el secretario lo que busca es cuidar la estabilidad, y no hay manera de que combatamos pobreza si no cuidamos la estabilidad. Por lo que al centro de la decisión hay una preocupación por cuidar el entorno de la gente, de las familias, de su poder adquisitivo”, dijo.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA: 18:17**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Salud y Educación, las más afectadas por recorte**

Las secretarías de Educación Pública, Salud y la de Agricultura serán las que carguen con el mayor peso del recorte preventivo al gasto por 31 mil 715 millones de pesos que anunció esta mañana la Secretaría de Hacienda, tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

El recorte será y se aplicará solo al gobierno federal, sin que se afecte a Pemex.

Este monto es adicional a la disminución presupuestal por 132 mil 300 millones de pesos anunciado en febrero pasado para este año.

El 91.7 por ciento de este nuevo ajuste adicional será en gasto corriente, por lo que se calcula sean 29 mil 71 millones de pesos.

RECORTES

Secretaría de Salud – 6 mil 500 mdp

Secretaría de Educación Pública – 6 mil 500 mdp

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación – 4 mil 205 mdp

Entidades no sectorizadas – 3 mil 100 mdp

Secretaría de Comunicaciones y Transportes – 2 mil 174.5 mdp

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales – mil 664.1 mdp

Secretaría de Desarrollo Social – mil 550 mdp

Secretaría de Gobernación – mil 88.1 mdp

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – mil 800 mdp

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano – mil mdp

Secretaría de Turismo – 705.6 mdp

Secretaría de Relaciones Exteriores – 632.4 mdp

Secretaría de Economía – 600 mdp

Secretaría de Energía – 90 mdp

Comisión Reguladora de Energía – 50 mdp

Comisión Nacional de Hidrocarburos – 35 mdp

Secretaría del Trabajo y Previsión Social – 20 mdp

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**INE espera que SHCP acelere entrega de 487 mdp**

**Francisco Rubio, reportero:** En el Instituto Nacional Electoral se mantiene la calma, la esperanza, pero también la urgencia, en que las negociaciones con la Secretaría de Hacienda, no nada más mantengan su rumbo, sino que incluso, se aceleren para que se canalicen los 487 millones de pesos que fueron devengados en la organización de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Sin hacer alusión expresa a la consulta denominada “brexit” en Reino Unido y donde los ciudadanos determinaron la salida de la Unión Europea, situación que conllevó en México a que el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, reajustará el presupuesto en 31 mil 715 millones de pesos, consejeros del INE, expresaron su esperanza en que esta medida no impacte en las negociaciones entre el órgano electoral y la dependencia federal.

Desde su estricto punto de vista, para el consejero Javier Santiago Castillo, sino se otorgan los recursos (los 487 millones de pesos) “a más tardar este mes”, existiría “el riesgo de que no se realicen los programas” agendados para lo que queda de este año.

“Las gestiones se han estado realizando, son con la Secretaría de Hacienda, entonces, estas gestiones se siguen realizando y esperamos que culminen exitosamente a la brevedad. P.- No corren Riesgo los programas que se tenían contemplado desde el 2015 para este 2016. R.- No corren riesgo si se otorgan los recursos, sino se otorgan los recursos, obviamente hay riesgo de que no se realicen esos programas. P.- Se podría poner un plazo falta, para tener respuesta positiva. R.- Desde mi personal punto de vista, es estrictamente mi punto de vista personal, pues, ya tendría que ser a más tardar este mes”.

En entrevista por separado, el consejero Marco Antonio Baños Martínez, reconoció la labor que ha realizado el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, para poder canalizar dichos recursos.

Nada más, que recordó que el constituyente, en su mandato para que el INE organizara la elección de la Asamblea Constituyente, no contemplo dicho presupuesto.

"El Instituto Nacional Electoral sigue avanzando en el proceso de negociación respecto de los recursos que se utilizaron en la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, es una negociación institucional, no es una negociación personal, quiero decir, que el secretario de Hacienda, Luis Videgaray le ha dado un trato muy diligente al Instituto Nacional Electoral, siempre ha tenido la mejor disposición para que se resuelva en el marco de la ley la asignación de los recursos que este Instituto ha erogado con cargo a os programas que se programaron para la segunda parte del año 2016”.

Baños Martínez, explicó que los recursos ocupados para la organización de la elección de la Asamblea Constituyente, fueron tomados de “la partida presupuestal del último trimestre”.

“P.- No ya están en riesgo la operatividad de estos programas, la puesta en marcha. R.- No definitivamente no, porque estamos justo a la mitad del año y nosotros hemos tomado la partida presupuestal del último trimestre, entonces, estamos en tiempo para que la Secretaría cubra esta parte, insisto, las negociaciones van avanzadas en breve tiempo, pues, habrá noticias de cómo será la manera en que entregaran estos recursos a la institución. P.- Cuando habla de breve tiempo consejero, qué es breve tiempo. R.- Para nosotros lo ideal es disponer de estos recursos –digamos- en un lapso que no vaya más allá de inicios de septiembre, porque vuelvo a insistir los recursos fueron tomados con cargo a las partidas presupuestales del último trimestre del año”.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/06/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Tarde e insuficiente veto presidencial a 'Ley 3 de 3': PRD**

**Natalia Estrada, reportera:** El presidente nacional del PRD, **Agustín Basave**, aseguró que el gobierno Federal llegó tarde con el veto que hizo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, también conocida como la "Ley 3 de 3".

“Muy poco y demasiado tarde, para mí el problema fundamental en la ley anticorrupción está en el fiscal especial, si el fiscal anticorrupción no es electo con garantías de que sea una persona autónoma, independiente del gobierno y de no ser influenciado o manejado por el gobierno no servirá de nada, de manera que ese artículo me parece muy poco y demasiado tarde”, expresó.

En conferencia de prensa, el líder nacional de los perredistas expuso que se requiere además una fiscalía anticorrupción cuya actuación sea independiente del Ejecutivo Federal y dicho veto fue por presión del sector empresarial.

“Que se corrija ese artículo no me preocupa, que lo hizo el Presidente por presión empresarial no tengo duda, pero vuelvo a lo mismo, por qué nos concentramos en un artículo cuando el problema es más grande, quién voto a favor de la versión descafeinada del Sistema el PRI y el Verde y quién votó en contra el PAN y el PRD, pero el bosque no el árbol del Sistema Nacional Anticorrupción a mí me deja absolutamente insatisfecho”, dijo.

Refirió que si la PGR se convierte en fiscalía anticorrupción, su actual titular, **Arely Gómez**, sigue perteneciendo al PRI, un partido que siempre ha estado en contra de los mecanismos que ataquen la corrupción.